INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 27 de octubre del 2014.-

SEÑORES
PIRO'Y S.A.

De mi consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 14/2014, para la "Adquisicion de Precintos de Seguridad – Ad Referendum", en el cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 766/2014, por presentar la oferta más conveniente:

- ✓ **PIRO'Y S.A.**, para los Items 1 y 2, por un monto total de **GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (Gs.352.999.200.-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martinez
Jefe UOC- INTN

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programacion y Compras - INTN

Romina Labiste
Recepción
PIRO'Y S.A - Lumicorp
29/10/14.